

**ACTA N° 09
REUNION DE DIRECTORIO NACIONAL
REALIZADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Comienza la reunión a las 09:10 hrs.

Se excusa dirigente Eduardo González, "Por un compromiso contraído hace tres meses para mañana lunes 6 de septiembre a las 09:00 hrs, no podré conectarme a la hora indicada. Lo haré alrededor de las 10:30 hrs. Por eso es importante respetar el acuerdo del Directorio de tener un día y hora fijo de reunión de Directorio Ordinario mensual puesto que de esa manera todos y todas nos organizamos. Según el último acuerdo, los Directorios se realizarían el último martes de cada mes."

Todos los demás Dirigentes Nacionales presentes.

Tabla:

- 1) Aprobación Actas: Directorio Nacional N°8 y Asamblea Nacional Extraordinaria N°4.
- 2) Correspondencia.
- 3) Situación SLEP.
- 4) Reunión Subsecretario y Ministro de Educación.
- 5) Congreso Nacional Educación.
- 6) Mandatos Bancarios.
- 7) Bono Retiro.
- 8) Varios.

1) Aprobación Actas

- 1.- Se aprueban Actas Directorio Nacional N° 8 y Asamblea Nacional Extraordinaria N°4.
- 2.- Ambas fueron enviadas con anterioridad a los correos de los dirigentes: se recepciona las observaciones al Acta N°8, por parte del Dirigente Nacional Eduardo González.

2) Correspondencia

1. 03 de agosto, Eduardo Cisterna por Conatepas, agradece invitación a la inauguración del Congreso de Educación.
2. 05 de agosto, Paulina Cartagena ¿Cuántas filiales del CDP lograron avanzar en la confirmación de Comisiones Congreso? y ¿Cuántas de estas impulsaran este importante evento?.

Se respondió a través de Secretaría previa consulta a Rosita Montecinos de la Comisión de Educación.

3. 06 de agosto, Carolina Díaz Presidenta del Comunal Nogales, consulta sobre el proceso de renuncia a su cargo en la directiva, específicamente la Presidencia. Sus razones son de salud. Solicita orientación.
Se envía instructivo y reglamento.
4. 06 de agosto, la funcionaria Silvia Campos, responde al Directorio Regional Bulnes indicando que el profesor Julio Ricardo Garrido Carrasco (Q.E.P.D.) Rut 3.464.973-1; cuyo deceso ocurrió el día 30 de Abril 2021; señalamos que efectivamente presenta una reincorporación en abril de 2002 por lo tanto, le correspondería el 25 % del beneficio es decir 20 UF.
5. 06 de agosto, enviado por Secretaría y Presidencia al Sr. Alcalde de Rengo, para expresar a Ud. la profunda preocupación y malestar por la situación acontecida el día de ayer con la Dirigenta Regional de nuestra organización, la profesora Samanta Jorquera quien recibió por parte de Ud. vía telefónica, un llamado de atención por una publicación que realizó en su página de facebook.
6. 06 de agosto, Gastón Arturo Bravo Díaz denuncia racismo y discriminación en escuela de Traiguén.
Enviado a todos los integrantes del Directorio.
7. 09 de agosto, Eduardo González envía instructivo a filiales para realizar movilizaciones para apoyar la Acusación Constitucional contra el Ministro Figueroa.
8. 09 de agosto, Astrid Fingerhut Jaramillo indica que en la Comuna de Casablanca, no han hecho el traspaso de los dineros de Tesorería, solicita acreditación de su cargo.
Se le enviaron los documentos solicitados. Y se le reenvió el correo a Tesorería Nacional.
9. 10 de agosto, Comunal Coquimbo. Solicito de Ud. el envío de ficha donde se resume el resultado de la elección en la comuna y el acta oficial para enviárselo a Uds. Solo tenemos las fichas de inscripción de candidatos faltando la que resume el resultado y el acta. Muchas gracias.
Respondió Andrea Medina aclarando la situación. Adjuntó la documentación requerida, como acta de constitución y otras.

10. 10 de agosto, Eduardo González solicita se pueda enviar a todo el país, a través de Secretaría General, Circular que invita a las profesoras y profesores que laboran en el sector de la Educación Particular Pagada y Particular Subvencionada, a participar de un Encuentro Nacional, en el marco del Congreso Nacional de Educación 2021, organizado por nuestro gremio.
Se envió a través de Secretaría.
11. 10 de agosto, la funcionaria Silvia Campos Rivera responde a Marita Barra Ramírez, sobre Cuota Mortuoria de su madre.
12. 10 de agosto, Secretaría General y Presidencia, envían instructivo a las filiales para realizar movilizaciones en todo el país, para apoyar la acusación constitucional al Ministro Figueroa.
13. 10 de agosto, Villa Alemana Gonzalo Torres, pide formato para solicitar proyectos a la comisión de financiamiento de infraestructura.
Se le envía lo solicitado.
14. 10 de agosto, Jenny Cano Piña Presidenta Comunal San Bernardo, envía un tercer oficio solicitando se le responda formalmente el porqué colega fallecido Jorge Adrián Martínez Vásquez, Rut 4.619.472-1 N° Registro 48820 se le ha negado el beneficio de Cuota Mortuoria. Se ha solicitado reiteradamente se responda, porque efectivamente el colega no tenía sus cuotas al día, se volvió a solicitar respuesta.
15. 11 de agosto, Regional Los Lagos informa el haber gestionado directamente el permiso para el Congreso de Educación, comparte documento e indica que las respuestas no han sido positivas hasta ese momento.
16. 11 de agosto, Regional Maule, expone los adelantos que han realizado en el Regional y solicitan un aporte para continuar con las mejoras. a) Recambio de la iluminación para transitar a tecnología LED que nos permita en el corto plazo reducir el consumo y ahorrar esos recursos. Lo cual tiene un costo aproximado de \$300.000. b) Actualización de la imagen institucional. Hoy el Regional Maule no cuenta con el nuevo logo del Magisterio lo que para nosotros Representa una dificultad en lo que a posicionar nuestra imagen se refiere. Esto tiene un costo aproximado de \$ 280.000. c) Cambio de dos cerraduras por desgaste. Una de la Puerta principal y la otra de la oficina de Presidencia. Esto tiene un costo aproximado de \$ 130.000.
17. 11 de agosto, solicitan para la sede del Directorio Territorial Puerto Cordillera Coquimbo – Andacollo, Varela 1028 Coquimbo, envía proyecto para arreglo de sede segundo piso del inmueble en pésimas condiciones, requieren aproximadamente \$ 6.800.000 de un inmueble que sirve de alojamiento a profesores de otros sectores.

- 18.11 de agosto, Georgia Waltón Comunal La Reina presenta caso de colega grave esperando el Bono de Retiro.
Se reenvió a Carlos Ojeda.
- 19.13 de agosto, Miguel Rivas Comunal Antofagasta, envía nómina de profesores postulantes al Bono de Retiro y en pésimas condiciones de salud.
Se le reenvió a Carlos Ojeda.
- 20.15 de agosto, Comunal Villa Alegre, envía proyecto para construcción de sede, adjunta dos presupuestos de aproximadamente: \$90.000.000 y otro de \$ 83.000.000.
- 21.16 de agosto, Comunal Maipú, presenta ante la comisión para aprobación, un proyecto de inversión en mejoras a la infraestructura y equipamiento de la sede de su Comunal.
- 22.16 de agosto, Proyecto Reparación Casa del Profesor Calbuco, se trata de casa de varios años que necesita reparación, se presenta un presupuesto aproximado de \$13.000.000.
- 23.16 de agosto, Regional Araucanía, envía proyecto pero no adjunta presupuesto para reparación de sede, necesitan cambiar el actual piso de las oficinas y pasillo de la sede Regional. El piso de las oficinas, 450 m2 está construido de madera rústica, actualmente deteriorándose, revestida con cubrepiso acanalado, tráfico medio, 100% polipropileno y el piso del pasillo, 100 m2, revestido de vinílico heterogéneo compacto en rollo, bajo tráfico (deteriorado).
- 24.16 de agosto, Comunal Ancud, solicita prórroga para enviar proyectos.
- 25.16 de agosto, Comunal Castro, solicita apoyo, cambiar las actuales puertas de acceso, que se encuentran bastante deterioradas producto de la rigurosidad del clima, por puertas de seguridad para garantizar el adecuado resguardo del recinto. Instalar al interior del recinto una pared divisora que deje totalmente separada nuestra sede gremial con el recinto de alojamiento y cocina. Construir un pasillo de ingreso techado que sea el lugar de ingreso exclusivo para personas que harán uso del servicio de hospedaje. Terminar habilitación de cocina con la adquisición de 01 refrigerador, 01 cocina a gas, 01 horno eléctrico, loza, servicios y 03 calentadores para dormitorios, pues en invierno el clima es bastante frío.
- 26.16 de agosto, Colegio de Profesores Regional Ñuble presenta proyecto argumentando que cuenta con sede, en donde se tiene un salón con capacidad de aproximadamente para 45 personas. Se ha tomado la decisión de ampliarlo en unos 20 m2 más 2 baños, para reuniones Regionales y otros eventos gremiales, con una capacidad para 80 personas. Plan o proyecto de mejoramiento o reparación de propiedad. Proyecto de

DIRECTORIO NACIONAL

mejoramiento consiste en: ampliación de salón de reuniones y construcción de 2 baños. Tres presupuestos que fluctúan entre los \$22.500.000 y los \$17.500.000.

27. 16 de agosto, Comunal Las Cabras, solicita presupuesto para poder colocar una casa prefabricada en terreno cedido en comodato por el municipio \$ 8.926.251 y representa un 65% del total del proyecto.
28. 16 de agosto, Regional Metropolitano, solicita aporte para realizar una serie de arreglos y remodelación de Bulnes 519. Cambio del sistema eléctrico total, calefacción del edificio y remodelación tercer piso y fachada. Presupuesto aproximado 49.000.000.
29. 16 de agosto, Comunal San Carlos, construcción de corredor externo con techumbre de policarbonato con postes y vigas \$650.000.
30. 16 de agosto, Comunal San Fernando, solicita aporte para renovar y mejorar el sistema computacional. El presupuesto varía entre los \$3.100.000 y \$ 2.400.000.
31. 16 de agosto, Comunal Molina, cambio de techumbre, presupuesto \$3.570.000 aproximadamente.
32. 16 de agosto, Comunal Osorno solicita apoyo a proyecto, no ha recibido reparaciones o mejoras. Reparación del salón de reuniones, cocina y baños, cambio de equipamiento cocina y baños Casa del profesor Osorno. Aproximadamente \$11.503.000.
33. 16 de agosto, Comunal Curicó Presidenta Patricia Rojas pide ayuda para colega cuya casa se incendió. Se envía a Bienestar.
Se resuelve aportar \$500.000 a la colega María Teresa Reyes Cornejo.
34. 16 de agosto, Comunal Bulnes, lamenta que tres de sus parlamentarios dieron la espalda a la petición del profesorado sobre la acusación al Ministro Figueroa.
Se envía acuso de recibo.
35. 17 de agosto, Regional Coquimbo, envía resultados electorales de comunas de Punitaqui y la Higuera.
Se registra en Secretaría y se envía a Tesorera Nacional por los mandatos.
36. 18 de agosto, Regional Biobío, solicita apoyo para reparaciones varias de la sede, techumbre, cambios de ventanales, sistema de calefacción y otros. Presupuesto desde \$ 35.000.000 a \$ 40.317.957 aproximadamente.

37. 18 de agosto, Comunal Santa Cruz, postula a Proyecto de inversiones pues actualmente, presenta un deterioro de materiales en sus instalaciones: techumbre con goteras, filtración de agua en los baños, cubrepiso alfombrado deteriorado por los años, pintura descascarada, accesos con puertas desgastadas y cierre en mal estado, lo que hace inseguro el resguardo de nuestros elementos y utensilios para nuestros encuentros. Falta de sistema de climatización, que amenice los encuentros en las temporadas de altas y bajas temperaturas. (renovación de techo; llaves y cañerías de agua; agregar cerámica en ambos baños y cocina, cambiar artefactos (WC y lavamanos), mueble de lavaplatos; renovar piso de zonas alfombradas; pintura interior y exterior completa de la sede, cambio de puertas y chapas de acceso y salida), y equipamiento (adquisición de sistema de climatización y 20 sillas para reuniones) \$ 5.533.500 a \$ 6.330.800 (3 meses).
38. 18 de agosto, Comunal San Clemente, solicita aporte para habilitación de sede como hospedería en el segundo piso. Presupueste entre \$6.560.000 y \$ 11.000.000.
39. 18 de agosto, Regional Coquimbo resultados electorales. Acta de Constitución La Higuera y Punitaqui. Enviado por Presidente Regional Mario Sánchez. Enviado a Alejandra y Andrea Medina.
40. 16 de agosto, Regional Puerto Aysén, solicita financiamiento de radier para quincho de sede, presupuesto fluctúa entre \$5.517.000 y \$5.592.000 aproximadamente.
41. 25 de agosto, se recibe carta invitando a Dirigente Carlos Ojeda de Felipe Armijo Presidente Regional Antofagasta, para visitar la ciudad de Calama para resolver problemas del Departamento Jurídico entre otros. Se reenvía al Dirigente Carlos Ojeda.
42. 25 de agosto, se recibe respuesta desde Tesorería Nacional a Regional Ñuble, sobre consultas de Cuotas Mortuorias, de Expediente N° 19185, Amada Troncoso Carvajal, Rut: 1.842.028-7, este fue pagado, el 17 de Noviembre del 2020 a su único beneficiario el Sr. René Aravena Troncoso la suma de \$2.203.766 y Expediente N° 18449, Juan Segundo Ovalle Madariaga, Rut: 2.918.150-0, está en estado de aprobado, pudimos resolver unos pendientes en el expediente y confirmaron de Finanzas que ya saldrá a pago el beneficio de ayuda a Cuota Mortuoria.
43. 26 de agosto, Comunal Renca, reclama lentitud del proceso de cuentas bancarias. Se reenvía a Tesorera.
44. 26 de agosto, Comunal Coronel, saludo cordialmente, y a la vez, me permito poner en conocimiento la renuncia del Profesor Richard Damián Yáñez Silva, quien hasta el 01 de agosto del año en curso, deja el cargo de Vicepresidente de nuestro Directorio Comunal. Sin embargo, el cargo lo asumirá el Profesor Cristian Gonzalo Iribarra

DIRECTORIO NACIONAL

Castillo, dado que quien asumirá este cargo corresponde a la lista de quien renuncia. Se toma nota del cambio en Secretaría.

- 45.30 de agosto, Comunal Antofagasta, comunica que a esta fecha aún no pueden disponer de sus dineros en las cuentas bancarias.
Se reenvió a Tesorería.
- 46.30 de agosto, Regional Rancagua envía acta Comunal Pichidegua.
Se registra acta, se envía a Tesorería por mandatos.
- 47.31 de agosto, Comunal Copiapó, solicita le paguen al abogado \$200.000 pues no se han normalizado sus cuentas bancarias.
Se envió a la dirigente Tesorera Magdalena Reyes.
- 48.31 de agosto, Comunal Talca, solicita material de apoyo para conformar las mesas territoriales. Se les pregunta qué necesitan pues las mesas son una realidad diferente en cada zona.
- 49.31 de agosto, Directorio Regional del Maule solicita Taller Jurídico desde el 06 de julio, a la fecha sin respuesta.
Se reenvía a Carlos Ojeda, se está viendo para la próxima semana. Aún no se ha realizado.

Correspondencia enviada

1. 02 de agosto, se solicita al abogado Fernando Sepúlveda, por acuerdo a lo resuelto por el Directorio Nacional, revisar el caso por fallecimiento de la Profesora Irene Nenén Silva, Rut. 4.593.296-6 e indicar qué es lo que procede. No hubo consenso en el tema, por lo que solicitamos de su opinión como abogado. Más antecedentes los puede solicitar en Bienestar a la Dirigenta Magdalena Reyes. La colega tenía las últimas cuotas impagas y su familiar amenaza con demandar por no otorgarle la cuota mortuoria.
2. 02 de agosto, se envía Circular a las filiales de todo el país, indicando la fecha tope de recepción de proyectos e inversiones.
3. 03 de agosto, se envía Instructivo sobre Acusación Constitucional y acciones a realizar, en el cual se adjunta minuta realizada por el Depto. de Educación.
Enviada a todas las filiales.
4. 04 de agosto, se envía documentación al dirigente Carlos Ojeda de situación de colegas con enfermedades terminales, esperando bono de Retiro.

5. 05 de agosto, se envía comunicado a filiales de todo el país, solicitando fecha de la realización de la etapa comunal del Congreso de Educación.
6. 11 de agosto, se envía a Carlos Ojeda comunicado de Georgia Walton de la Reina, por colega con enfermedad terminal, esperando Bono de Retiro.
7. 21 de agosto, se envió al Presidente Nacional Carlos Díaz los proyectos ingresados a Secretaría.
8. 27 de agosto, se envía borrador de Acta N° 8 de Directorio Nacional a Dirigentes Nacionales.

La dirigente Olimpia Riveros pregunta si habrá reunión de la Comisión de Proyectos e inversiones.

Presidente, indica que se está democratizando el proceso, que por primera vez en el gremio se avisa a todas las filiales que hay un dinero destinado a proyectos, antes al parecer se hacía de lo que veía el Directorio y estaba más focalizado, indica que ha optado por avisar a todas las mesas Directivas, por lo que hay más solicitudes, indica que a él no recuerda se le avisó nada cuando era Presidente Metropolitano. Ha recibido muchos beneplácitos porque este proceso se democratice avisándoles a todos y a todas. Por supuesto que no va a poder ser para todos porque los recursos son escasos.

Magdalena Reyes, hace dos observaciones con respecto a la correspondencia, el primero es sobre el correo de Jenny Cano de San Bernardo el que lo ha enviado muchas veces, la verdad es que se le ha respondido, allí ha habido un error de comunicación ya que ella necesita una carta formal directa a la familia firmada por Presidente, Secretaria y Tesorero, la otra solicitud es la ayuda para la profesora cuya casa se incendió, nosotros como Directorio debemos acordar un aporte a la colega de Curicó, se pregunta por el monto último entregado en situación similar y el Directorio acuerda el mismo monto para esta situación y se le otorga \$500.000., con cargo al Directorio Nacional.

Carlos Ojeda, interviene indicando que con respecto a las solicitudes de la correspondencia de dineros de bonos de retiro a colegas con graves problemas de salud, tendrán una reunión con el Ministerio hoy en la tarde, y de inmediato informará los resultados.

También indica con respecto al taller jurídico que está solicitando la Dirigente Lessly Marchant, efectivamente no se ha llevado a cabo porque hemos tenido tanto nosotros como ellos problemas de agenda, precisamente por temas del Congreso, pero estamos en coordinación para llevarlo a cabo lo más pronto posible.

Presidente, dejó la aclaración de que aparte de las solicitudes de proyectos que se han leído, han llegado otras y que después agregaremos en un compilado.

3) Situación SLEP

Presidente, hubo movilización por el tema y se esperan dos movilizaciones más, 30 de septiembre y 15 de octubre. Hubo una buena evaluación de lo que se realizó en regiones como en Santiago, por lo mismo, se abre la idea de otras dos movilizaciones.

Carlos Ojeda, apenas se supo la noticia de 15 Servicios que se reducen a 6 se tomó contacto con los Alcaldes para ver sus posturas, se hizo una movilización en Antofagasta. Estamos programando una reunión con los 6 Servicios Locales. La idea de los afectados es que el problema se vea como un problema nacional y se trate como tal.

Paulina, estuvimos convocados los Dirigentes Nacionales a la actividad de Chillán, llegó Carlos Díaz a Chillán, sabemos que se realizará una reunión con todos los Dirigentes Nacionales y los SLEP la pregunta es ¿qué viene ahora, sino a esperar la suspensión?, pues hasta el 31 de agosto tenían plazos vencidos, según la información que entregan las propias áreas administrativas, en relación a recursos humanos y a recursos inmuebles. Lo digo porque debiéramos permitirnos varios planes a la vez, porque la suspensión es un hecho pero si no lo es, me preocupa, dejó instalada la preocupación.

Carlos Ojeda, creo que eso se debiera estar solucionando en la fecha de entrega del Padem. Sería bueno que estuviéramos lo Dirigentes Nacionales.

Tenemos pendientes reunimos con los Servicios Locales con todos los dirigentes Nacionales y las organizaciones por el tema.

4) Reunión Subsecretario y Ministro de Educación

Presidente, informa reunión con el Ministro por el tema SLEP, se hicieron protestas en varios puntos del país y fue muy exitoso, eso nos sirvió en la reunión con el Ministro. Los Senadores también han apoyado el tema de suspender. Esta semana se seguirá viendo el tema, el Ministro quedó de consultarlo dijo que lo hablaría con el jefe.

A la reunión con el Subsecretario asistimos Patricia, Eduardo y Carlos Díaz, indica que ya estamos en fase cuatro y que esperaba un pronunciamiento por escrito, puede ser una trampa, es complejo. Lo pueden ocupar en cualquier cosa, una palabra que saquen de contexto.

Paulina, está de acuerdo de no enviar ninguna carta, no tenemos la obligación de hacerlo las escuelas están abiertas eso es obligatorio, no hay obligatoriedad para niños y adolescentes pero si para los docentes, las escuelas deben estar abiertas.

Presidente, se le planteó lo de la Circular 58 y se le indicó lo improcedente de ella.

5) Congreso Nacional de Educación

Carlos Ojeda, muy positivo, valoran la instancia del debate dónde se ha desarrollado el Congreso, se ha gestionado un permiso, ha habido excelente participación. Si hubiese una respuesta positiva del Ministerio dando un espacio todo hubiese sido mejor, la visita del Presidente ha sido muy valorada. Inconvenientes han sido el agobio, la virtualidad y la mala disposición de los sostenedores. Hay presiones indebidas, por el tema de la Evaluación Docente cumplimiento del programa. El envío de información de los Presidentes Regionales y Comunales no han sido muy expeditas. Hay una planilla dónde está el informe de las regiones, hay información de Valparaíso estamos recabando desde la Región Metropolitana. También el presidente Carlos Díaz, ha sido invitado a actos inaugurales en las fases comunales termina en octubre.

Paulina, consulta si la Comisión Congreso de Educación continuará, nos ha costado lo que significó estar en línea y el agobio, he participado es interesantísimo, conversatorio con Atria en el Servicio Local Gabriela Mistral, voy a escuchar más que nada.

Presidente, necesitamos un panorama más concreto y llamar a Presidentes Regionales, sólo de esa forma tendremos un panorama más claro, más concreto como Directorio y Comisión necesitamos saber. Solicito si cada uno pudiera comprometerse con catastro consultándole a sus amigos, flexibilidad. Nos demos de aquí al miércoles y a las doce del día reunimos para tener un panorama.

Debemos dar flexibilidad si algunas comunas no lo hicieron lo puedan hacer.

6) Mandatos Bancarios

Magdalena, el Banco BCI tuvo un protesto en una filial por lo que nos dejó sin la posibilidad de mover las cuentas un par de meses, se resolvió el protesto se aclaró, eso ya está regularizado, explica el problema de Bancos Estado y Chile que se negaron a abrir nuestras cuentas por la impugnación, en cambio el Santander y el Scotiabank ya están operando, no nos han creado grandes problemas esta semana. Los mandatos que estaban en el BCI, ya se estarán cursando. Hay alrededor de 40 filiales que tienen su autonomía financiera.

Presidente, ¿hay un listado de las comunas que ya están operando?. Lo solicito pues donde voy la gente de muy mal humor reclama de esta situación, por eso deberían llamarlas e informarles su situación, se quejan de que no saben nada.

Magdalena, se le ha informado a los del Banco Estado y la semana pasada en el Banco de Chile. Toda la gente ha sido informada. El listado está en excel, lo depuramos e indicamos la filial.

Paulina, de los Bancos que más filiales tiene, es el Banco Estado Magdalena?.

Magdalena, efectivamente Paulina, sobre todo en las comunas pequeñas dónde es el único Banco y nos tienen congeladas las cuentas.

Paulina, lo digo pues aún estamos impugnados ¿cierto?.

Daniela Vásquez, consulto si se ha emitido algún escrito hacia las filiales instruyendo de cómo operar en esta situación o se ha realizado en forma personal?. Me parece que si no se ha hecho esto de que no se ha realizado en forma institucional y conocida por este Directorio, no me parece que ellos estén operando con recursos propios, se ha realizado de forma institucional?.

Magdalena, a principio y a mediados de abril salió una información oficial, y luego se les ha ido informando a todos cuando corresponde, cuando las filiales lo solicitan se les pagan los gastos de luz y otros en los que incurran. Se informó a la gente del Banco de Chile que el Banco nos retuvo las cuentas, se han enviado correos y se les ha llamado informándoles la situación de la impugnación. Hace casi 3 meses que los Bancos que no han tenido problemas, están trabajando normalmente con las filiales.

Daniela, me preocupa y no conozco esos documentos oficiales, debiera tratarse en Directorio y que sean oficializados por Presidente y Secretaria General pues de otra manera no es institucional. Pues deben ser rigurosos y haber estado en conocimiento de este Directorio.

Presidente, de acuerdo a lo que dice Daniela, debiera salir un informe oficial, firmado por Presidente, Secretaria y Tesorera informando de la situación nuevamente. Debemos reiterar nuestra preocupación por lo que está ocurriendo. Los Dirigentes no manifiestan esto, muchos dicen que no ha llegado nada. Como acuerdo enviar una carta institucional, quiero saber cuántas lo tienen resuelto y cuántas no.

Magdalena, debo indicar que hay muchas filiales que tienen sus trámites mal hechos, no han firmado por ejemplo el tarjetón. Se informó a la gente que tiene cuentas en el Banco de Chile que el Banco nos retuvo las cuentas, se han enviado correos y se les ha llamado informándoles la situación de la impugnación. Hay filiales que no tienen recursos, pero nosotros les pagamos las deudas de honorarios.

Daniela Vásquez, consulto si se ha emitido algún escrito hacia las filiales orientando en forma institucional al respecto, no podemos tener a las filiales sin información.

Magdalena, cuando empezamos con el problema se ha enviado información de los hechos en abril desde Tesorería, hay filiales que han sido informadas de inmediato.

Daniela, que se trate en Directorio y que se envíe, se oficialice para que opere la institucionalidad, haber estado en conocimiento.

Presidente, sería bueno informar nuevamente un documento con la rúbrica de los tres. Los Dirigentes están desconformes, mucha comunicación con funcionarios no con Dirigentes, Cuantas comunas tienen el tema resuelto y cuantas no lo tienen resuelto.

Magdalena, hay filiales que tienen mal hecho el trámite, algunos no han hecho el trámite.

Daniela, cualquiera acción debe ir con firma de los tres Dirigentes, debe estar en conocimiento al Directorio, pero conocido el documento por este Directorio. Cualquier documento que emane debe ser conocido por este Directorio, no basta en que estemos de acuerdo que salga.

Magdalena, se ralentizaría, si todo debe pasar por el Directorio. Hay documentos que deben ser oficiales que hemos firmado por Presidente y Tesorero y más oficial con la firma de Presidente, Secretaria y Tesorera.

Daniela, los acuerdos deben estar en conocimiento de todos. Que hay cambio de mandatos. Se debe operar de acuerdo a la política financiera de este Directorio.

Magdalena, este procedimiento viene desde hace mucho tiempo, en cuanto a los mandatos se ha alargado más de lo normal.

Presidente, puede que no hayan entendido y es bueno ratificar.

Magdalena, Comisión Revisora de Cuentas, han trabajado online exceptuando la semana pasada, tenían algunos reclamos, a raíz de eso acordaron hacer reuniones presenciales. Ellos piden recursos de materiales de oficina, por Asamblea Nacional se acordó reembolsarle sus gastos. Solicitan se bonifique el internet y materiales de oficina. Requieren la asignación

de un monto, consideran poco apoyo de este Directorio, sugiere un pequeño monto para sus gastos.

Presidente, hay un acuerdo de Asamblea, con respecto a la situación, quieren estar en la sede, ver si van a comenzar a trabajar presencialmente, todos los kárdex están en la sede, quieren estar presencial. Ver cuál es el plan de trabajo y avanzar en ello yo no estoy por pasar a llevar la Asamblea que suspendió los recursos, salvo todos aquellos que tengan que ver con comidas y traslados. Solamente para operar como se ha operado siempre.

Magdalena, les escribiré informando, pues ellos no me manifestaron querer trabajar presencialmente.

Paulina, la sede es rigurosa de cuanto gente ingresa, si esto está resuelto para la comisión no me parecería contradictorio, gasto de material. Lo digo pues tienen un tiempo de trabajar on line, no cortarían tan abruptamente la posibilidad de ver un apoyo en los gastos.

Magdalena, planificar muy bien, pues el aforo tal como dice Paulina es riguroso y en el piso de Tesorería pueden estar 6 personas por lo que debemos planificar con Administración la posibilidad de cederles el lugar que cumpla con las normas para un equipo de 5 personas que además, deberán estar transitando para entregarles el material correspondiente, yo creo que eso lo debemos planificar muy bien.

Presidente, hay otro tema de Tesorería?

Magdalena, se refiere a una consulta de la colega Daniela en el Directorio anterior, con respecto a si había un procedimiento por escrito para viajes de los dirigentes. Buscamos por todos lados algún procedimiento escrito de los viajes no existe nada, lo que sí hay es un procedimiento de Dirigentes anteriores, lo que hice con Patricia Muñoz Secretaria General es redactar un documento.

Presidente, envíalo a los correos y les haremos indicaciones.

Paulina, aclaro que yo pedí eso no Daniela.

Magdalena, no creo que se deban realizar indicaciones, pues se llevó al papel lo que se ha hecho de varios periodos anteriores, no se debe modificar el procedimiento.

Presidente es bueno tener el documento y verlo, los únicos antiguos son Magdalena, Habel y Olimpia de Directorios pasados, es bueno tenerlo y hacer una consulta, nadie pretende cambiar nada. Enviarlo a los correos.

Magdalena, Patricia te lo envió a tu correo, para que se lo envíe a todos los Dirigentes?.

Patricia, encantada Magdalena.

Magdalena, nos queda algo por sancionar, que tiene que ver con la distribución del 10% de los Provinciales y debemos hacer una reunión sólo con ese punto. Chinchorro, quedaron sin servicio de Bienestar. En este minuto no se le está dando, el Estatuto tiene un vacío no específica en caso de territoriales.

Carlos Ojeda, es el único caso en Chile y se quedó sin ese recurso.

Presidente, creo que lo lógico es que se deben entregar recursos, en todo caso funciona como Regional. Debe estudiarse con el Estatuto.

Paulina, no me niego a buscar una solución. Debe tratarse estatutariamente, además, tú dices que es un caso. Recordemos que Magallanes y Aysén estarán pronto en lo mismo.

Presidente, hay que trabajarlo con el Estatuto. Formemos una pequeña comisión que haga una propuesta.

Magdalena, en el Estatuto existe un vacío. Por eso digo que debíamos reunirnos para determinar algo.

Eduardo, yo comparto lo que señalaba Paulina, Pro Tesorería debe elaborar un informe, asegurar la entrega del fondo de apoyo solidario. Creó que Pro Tesorería debe colaborar en ese informe.

Presidente, Arica tiene muy pocos colegiados son menos que cualquier comuna de Santiago, tampoco hay una suma estratosférica.

Magdalena, el Estatuto dice que un 42,6 destinado a fondo de bienestar y cuotas mortuorias y un 7,5 % descentralizados a los Directorios Regionales de acuerdo a sus cotizaciones.

Carlos Ojeda, indica que se quedaron sin el 7.5% para Bienestar.

Olimpia, el Territorial Chinchorro corresponde a un Regional. Hay otros aspectos en que debemos regular más allá de Tesorería con respecto al traspaso a los territoriales.

Daniela, tratar Directorio para ese tema.

Presidente, Magdalena puede tener una propuesta enviada de aquí al viernes?.

7) Bono de Retiro

Carlos Ojeda, se ha ido avanzando culminando el año 2017, se resolvió Antofagasta. Hoy a las 16:00 hrs. tendremos reunión con Dirigentes de la Metropolitana, se invita a los Dirigentes Comunales para ir logrando resultados, con fecha 6 de octubre reunión para resolver problemas del 2017, se va a tener una reunión para poder informar a los afectados.

Paulina, yo escuchando a Carlos Ojeda me asombro pues, nos habían manifestado que el 2017 se había avanzado y el 2018 y por último el 2019 tendríamos liberadas las listas.

Carlos Ojeda, han tenido posturas ambiguas, reconocen que han tenido cambios de funcionarios. No tuvieron reglamento el 2016 por eso se retrasó el proceso. Desde Atacama enviaron un link, esta reunión de hoy tercera reunión se comprometió María Grebes para transparentar la información y enviar un par de funcionarios para solicitar al Servicio Local Atacama. Han hecho promesas incumplidas, estamos siendo más rígidos colocando plazos acotados. En el caso Chinchorro ellos pidieron plazo el 6 de octubre para tener todo ordenado.

Habnel Castillo, recuerda que de manera sistemática no han cumplido su palabra, señalar el no cumplimiento de Educación, estamos detenidos en el 2018 y 2019. Hay un Proyecto de Ley para ver si se puede agilizar este proceso. El 2020 tuvimos reunión por la presión que el colegio tuvo sobre este mismo tema. Escuchando a la colega Paulina parece que no nos preocupamos. Aquí el Ministerio de forma sistemática no ha cumplido, el Ministerio aseguraba que el 2016 aparece retrasada porque no tuvo el reglamento, el 2017 informan que 22 comunas no habían enviado los dineros, el 2018 más de 100 comunas no habían enviado los datos. El colega Guido y el colega Vásquez reclamaron enérgicamente esto, todo comenzó con el retraso del gobierno de Bachelet. El 23 de octubre del 2020 se vuelve a reclamar el retraso, en estos temas que son tan sensibles, hacer notar que el Ministerio se retrasa, se está trabajando un proyecto de ley para agilizar esta situación.

Presidente, efectivamente los Diputados están trabajando en un proyecto de ley para agilizar esto.

Eduardo, paso. Estoy con pésima señal. Quería solicitar que se envíe un informe institucional al país en donde se incorpore. 1) estado de avance general del proceso, año por año y comuna por comuna. Ejemplo año 2016, totalmente pagado. Año 2017, totalmente pagado. Año 2018, parcialmente pagado, faltan la comunas XXXX 2) sobre el proceso de postulación 2019 cuyo listado de beneficiarios sale en abril 2021. Informar en qué se está 3) informar del proceso de postulación que vendrá, esa era mi sugerencia. Que se envíe al país un informe institucional con ello.

Presidente, estoy de acuerdo Carlos debe empezar a trabajar en esa respuesta, solicitar por escrito al Ministerio teniendo cuidado que la información que nos envíen sea la real.

Carlos, efectivamente en las últimas reuniones estamos trabajando con secretarías, tomando actas con las comunas, compartiremos la información.

Presidente, Carlos hay que tomar la sugerencia de Eduardo e informar año por año, ejemplo 2016, completamente pagado, 2017 95% pagadas, etc.

8.- Varios

Paulina, el primer varios es con respecto al de Directorio de Magallanes se habló de la necesidad concreta de la venta del Jardín Infantil. Leticia hizo una exposición bastante clara, pero queda en entredicho como se sancionará esto, queda indicada en el Acta que nos envía Patricia. La necesidad de comunicación con el Directorio Regional para ver las deudas y otras cosas anexadas a la venta, estoy hablando de todo lo que conocemos sobre Magallanes. Lo digo porque se habló de que se vería en Asamblea Nacional.

Presidente, lo que ocurre que es el mecanismo que tenemos obviamente yo ya conversé, hubo un nuevo robo, se está deteriorando por el no uso hay gente que va a pernoctar ahí, ya se conversó, no obstante debemos recordar que está intervenido, pero entiendo que debemos conversar como Directorio.

Segundo Varios de Paulina, viernes 10 de septiembre, conmemoración del Golpe de Estado, y la represión desatada por el Gobierno, me ha tocado tratar con mujeres de la Memoria, mezcla del barrio Brasil y Yungay, habrá una detención en la sede se realizará un acto breve, Carlos Díaz dirá unas palabras, con Leticia tuvimos una comunicación a las 7 de la tarde, hemos convocado a un compañero profesor de cantores que reflexionan, con Leticia y con Rosita hemos tenido una reunión para saber cómo estará arreglado el frontis del Edificio. Ojalá puedan estar todos y todas. Recordarles que hay una encuesta en el sitio que instalamos por acuerdo con el Museo de la Memoria y la Universidad Alberto Hurtado y tiene que ver de cómo instalamos en la memoria los Derechos Humanos. Solicito a todos y todas que podamos responder la encuesta. Quiero hacer una reflexión de nuestros compañeros que fueron despedidos, lo que no puede ocurrir colegas es que el Colegio de Profesores a través de un abogado esté solicitando la filiación política de los y las funcionarias de este Directorio Nacional, no puede ser recurso de juicio este tema. Parece complejo quedan suspicacias entiendo el argumento de demostrar que no hay persecución política, pero no puede ser parte de un argumento el solicitar al SERVEL este dato, que quede como preocupación esta forma no me parece apropiada.

Magdalena, quién dices que está pidiendo la afiliación?.

Paulina, un abogado que lleva unos juicios de dos funcionarios despedidos.

Presidente, vamos a solicitar los antecedentes Paulina, más allá de que nos pueda satisfacer la respuesta, lo vamos a consultar, Gracias Paulina.

Carlos Ojeda, indica que Carlos Rodríguez, solicita que se revise el caso de un afiliado fallecido que pagó y la secretaria no lo declaró quedando como impaga y fuera de plazo. La familia puede demandar, el Directorio Nacional terminó querellándose. Solicitó que se sancione en este Directorio. Lo más probable es que Habel tenga más antecedentes. La secretaria no declaró el pago y se borraron los antecedentes del computador de este caso. La secretaria fue despedida y por un proceso mal llevado, incluso nos ganó la demanda.

Presidente, lo primero es tener los datos claros y concretos, pediría un informe de Administración de cuotas mortuorias y una vez teniendo los antecedentes. Nosotros podemos tomar una determinación siempre que esté en nuestras atribuciones. Pediría que Administración entregue los datos concretos.

Habel, respecto al mismo varios, de lo que plantea el dirigente Ojeda, indico que él pagó pero la persona que lo atendió no ingresó el pago, se investigó para comprobar esto que le ocurrió también al profesor Gavilán, Hugo Morales pidió se revisara y finalmente se indicó que Provincial pagara. Deben mostrar boletas con antecedentes en la mesa para tomar una decisión. A veces nuestros dirigentes aceptan pagos fuera de pago, la respuesta es la que corresponde de acuerdo al Estatuto.

Eduardo, conozco bien el caso este hecho aflora en el marco de la intervención del Regional Atacama, el contexto indica que no haya evidencias. Es importante un informe escrito, cronología de los hechos. Tema que se está reiterando hace más de un año. Esto es en el marco de las irregularidades del Regional Atacama, recordemos que tenían cobros paralelos, al sistema de bienestar cuando intentamos buscar registro, la información del computador fue borrada, necesitamos un informe escrito, estoy por pagar esa cuota por el contexto, pero debemos tener algo escrito que avale nuestra decisión como corresponde. Este tema ya tiene más de un año. Hay que tomar una decisión por sí o por no.

Carlos Ojeda, quiero refrendar lo que señala Eduardo, más allá del informe de Administración, además se borró la información del computador, hay que revisar el informe de la intervención que dejó claro los hechos graves, hay un contexto se han hecho informes pero no hay forma de comprobar. Hay que dar una respuesta rápida. Tomando en cuenta el informe de la intervención.

Presidente, necesitamos un informe, no un relato, necesitamos documentos, necesitamos informe de Administración al respecto y del directorio Regional.

Olimpia, deben haber más casos, y se me ocurre se pueda hacer una declaración jurada de otros colegas sobre este tema. Se debería investigar si hubiera otros casos. Me preocupa mucho lo que señaló el abogado lo que hace el abogado de solicitar la afiliación política. Es un atropello propio de una dictadura. Esperaba en agosto la Asamblea Nacional. Además, quisiera saber en qué Departamento estaré pues había avanzado en los Rurales. Pido un documento oficial desde Secretaría que avise a las filiales mi reemplazo.

Patricia, quisiera responder a la colega Olimpia, que he solicitado que se haga lo más rápido posible y espero la carta de la Colega Ojeda.

Paulina, revisaré que se haya enviado.

Presidente, la Asamblea el año pasado no se hizo en agosto por la situación en que estamos, pandemia, Congreso de Educación, situaciones legales, Comisión Revisora de Cuentas y otros, yo esperaría que terminado este proceso, quizás en noviembre, yo lo he hablado con Paulina.

Magdalena, Comisión Revisora de Cuentas ellos tienen que revisar 2019 y 2020, ¿significa que realizaremos dos Asambleas Nacionales? Por esto de Tesorería?. Hay que preguntar que procede jurídicamente que nos digan los abogados de acuerdo al Estatuto qué procede en este caso, desconozco si es un año o los dos. Debiera preguntarse a través de Secretaría.

Presidente, preguntarlo jurídicamente ¿qué procede para que sea válido?. Resolver por Secretaría.

Magdalena, eso no está en los Estatutos. No está la excepcionalidad de la pandemia.

Presidente, debemos tener la certeza jurídica que nos diga que margen tenemos y que no quedemos desfasado.

Paulina, este año estamos con el Congreso Nacional de Educación, tema de Comisión Revisora de Cuentas, los Servicios Locales de Educación, yo discrepo estamos hablando de noviembre me parece mucho.

Presidente, desconozco el estado de avance de la Comisión Revisora de Cuentas, he estado convocado a diferentes regiones, tenemos el Congreso Nacional también. Si logramos terminar el Congreso en octubre podremos hacer la Asamblea.

Paulina, se debe contestar rápidamente debe haber una Asamblea normada, me parece mucho en noviembre.

Daniela, Quiero respaldar lo que plantea Paulina, además no estoy de acuerdo como procede la parte jurídica del Nacional pidiendo afiliación del personal. Me quiero referir a las peticiones estoy hace meses esperando y no se ha enviado. Quiero recordar que en varios Directorios he pedido información, quiero que el Directorio se pronuncie si no me quieren entregar información. También pedí un informe de los trabajadores y trabajadoras que trabajan con nosotros en el Directorio Nacional para tener un acceso directo con ellos por distintas cosas que uno requiera y no estar dependiendo de otros, es vital tener la información con quién contactarme, el Presidente me sugirió que se lo preguntara a Leticia y así lo hice, le envié un correo solicitando la información que necesitaba, pero hasta el día de hoy no me responde. Quiero que quede en Acta.

Magdalena, yo envié lo que solicitaste y está a disposición de todos los Dirigentes y una última cosa, esto es nuevo desde Finanzas e Informática se está agregando un link en la plataforma y también a los Dirigentes de filiales, con respecto a todas las dudas desde Finanzas, es una información que todo Dirigente tiene acceso.

Daniela, a cuál información te refieres?. Yo me entiendo con la Dirigente.

Magdalena, quiero indicar que desde el Departamento de Finanzas, habrá un link dónde puedan acceder al estado de la cuota mortuoria, a las deudas del Directorio Nacional con las remesas, a la cantidad de afiliados, todo se va a tener al alcance de los Dirigentes. Si puedes consultar a través de contabilidad. Va a haber un link con la información. No me ha llegado aún pero estará operativo pronto

Habnel, me ha llegado consulta sobre la evaluación. Solicito se me responda con respecto a la prueba de conocimientos específicos y luego hacer toda la solicitud para acogerse a esta.

Ha llegado un documento de que se suspende, hay un audio que llama a conclusión, deben inscribirse los colegas para darla prueba de conocimientos específicos.

Carlos Díaz, se suspende la evaluación significa que se suspende se suspende todo y no hay fecha, no tenemos el número de la ley y mientras no salga la ley debo dar todos los pasos.

Presidente, se suspende y hay que seguir todos los pasos.

Paulina, yo hice la suspensión y seguí los pasos y ningún problema.

Presidente, para realizar una Asamblea hay que revisar pues una cuenta de Tesorería una cuenta de Presidencia, no es menor, yo he estado dónde me han llamado porque hay problemas, he estado en los Servicios Locales y ellos valoran lo que se hace pues a veces se sienten no tomados en cuenta. Pero avancemos, yo no tengo problemas. Estamos en

septiembre, la Comisión Congreso de Educación debe solucionar. Incluso un trabajo con los Constituyentes, deberemos entrelazar estos eventos, además tenemos pendiente a Pablo Freire.

Presidente, último varios liberar Atacama, queda supeditado a un pago a gente que se le hizo un descuento, que no correspondía en una especie de cutufa.

Daniela, primero respaldar lo que plantea Paulina, no estoy de acuerdo con el procedimiento de jurídica de pedir la filiación de los funcionarios y don Carlos Marchant pide que se de información pero quiero consultar a Habel si ya existe información del Presidente Regional de Atacama de ese momento? .

Habel, no me atrevo a afirmarlo yo tengo los acuerdos y tendría que revisar, si se envió un documento escrito no lo recuerdo, pues como se planteó va a ser el Directorio el que decida. En Varios Quiero pedir el apoyo para una compañía de Teatro con la cual ya hemos trabajado.

Presidente, si es seria la compañía no hay problema.

Magdalena, al estado de la cuota mortuoria, a las deudas del Directorio Nacional con las remesas, a la cantidad de afiliados, todo se va a tener al alcance de los Dirigentes. Si puedes consultar a través de contabilidad. Va a haber un link con la información. No me ha llegado aún pero estará operativo pronto.

Paulina convoca a los Dirigentes al frontis de la sede el día 10 de septiembre a las 19:00 hrs. Las agrupaciones de mujeres del barrio Yungay realizarán una romería y una de las paradas es el Colegio de Profesores, en dictadura fueron asesinados 136 maestros. Habrá un acto y Leticia se ha hecho cargo de la organización.

Daniela, quiero solicitar se nos envíen los acuerdos de la reunión de inmediato.

Patricia, es imposible, recién estoy escribiendo el acta se enviarán los acuerdos cuando los haya revisado.

Término de la reunión 12:20 hrs.

Acuerdos

1. Los Dirigentes Nacionales, llamarán a sus Regionales afines para consultar los avances en cada Región con respecto al tema del Congreso de Educación.
2. Se fijará pronta fecha para reunión de Comisión de Proyectos.
3. Se acuerda aportar \$500.000 a colega de Curicó, cuya casa se incendió.

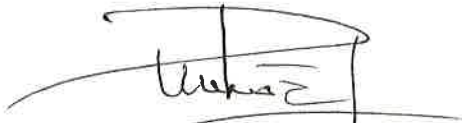
DIRECTORIO NACIONAL

4. Carlos Ojeda realizará taller jurídico, solicitado desde julio por el Directorio Regional Maule.
5. Carlos Ojeda indica que hoy 06 de septiembre, tendrá reunión a las 16:00 hrs. por el bono de retiro y se compromete hacer llegar el resultado de la reunión a los Dirigentes.
6. Dos nuevas movilizaciones por tema de los SLEP, uno de ellos sería para fines de septiembre.
7. No se enviará carta al Subsecretario, como él lo solicitó por considerarlo peligroso hacerlo.
8. Realizar comunicado institucional con la firma de Presidente, Secretaria y Tesorera, indicando el porqué algunas comunas no tienen al día sus mandatos.
9. Enviar a los correos procedimientos para viajes de los dirigentes.
10. Asume la colega Olimpia Riveros el reemplazo de la colega María Angélica Ojeda, se enviará comunicado desde Secretaría a las filiales.
11. No se llamará por lo pronto a Asamblea Nacional, hasta no saber en qué etapa está la Comisión Revisora de Cuentas.

Observación del Dirigente Eduardo González: "Esta fue la postura del Presidente Nacional, pero no fue un acuerdo del Directorio, en rigor no hubo consenso, dado que por Estatuto la Asamblea Ordinaria se celebra el primer semestre".

12. Reunirse con Dirigentes de Magallanes, para saber su opinión sobre venta del Jardín Infantil.
13. Se realizará reunión con los SLEP cuyo traspaso no fue suspendido en la reunión, estarán presentes todos los Dirigentes Nacionales.
14. Se cancelará directamente al abogado del Comunal Copiapó los \$200.000, de su sueldo mensual.
15. No queda una decisión tomada con respecto al reembolso de gastos de la Comisión Revisora de Cuentas. Se estudiará la situación.
16. Se acuerda consultar qué abogado solicitó la filiación política del personal del Directorio Nacional, en una causa de despido.
17. En conmemoración del Golpe de Estado, la Agrupación "Mujeres por la Memoria", realizarán una romería donde se mezclan el barrio Brasil y Yungay, se detendrán en la sede del Directorio Nacional de Moneda N°2394, Carlos Díaz actual Presidente Nacional dirá unas palabras en un homenaje a los profesores asesinados en dictadura, el viernes 10 de septiembre a las 19:00 hrs., en el frontis del Colegio de Profesores.

18. Queda pendiente sancionar el tema del 10% de los Provinciales. Quedaron sin su 10% de fondo de apoyo solidario.
19. Se acuerda enviar carta con las firmas de Presidente, Secretaria y Tesorera a los familiares de colega cuya cuota mortuoria es rechazada, según expresa petición de Jenny Cano.



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional